

JUEVES, 28 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 18

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2015-13314 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y transmisión en una estación base de telefonía móvil en Rubayo. Expediente 2015/607-19.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la instalación de equipos de telecomunicaciones y transmisión en una estación base de telefonía móvil (BTS) ya existente, ubicada en las parcelas 162-164 del polígono 22, en la localidad de Rubayo, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable próximo a núcleo, equivalente a rústico de protección ordinaria, a instancia de VODAFONE ESPAÑA, S. A.U., con N.I.F. A-80907397, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de QUINCE DÍAS para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 17 de noviembre de 2015.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías,
Pedro Pérez Ferradas.

[2015/13314](#)

CVE-2015-13314